

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico en la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día undécimo, contado desde el día siguiente de la fecha del cierre del plazo para la presentación de proposiciones, a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: La tramitación de los expedientes ha sido declarada de urgencia por Resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes en fecha 14 de julio de 1999.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 9 de septiembre de 1999.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre aprobación de condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2000 y de las normas reguladoras de índole técnica, de aplicación a los industriales feriantes, durante el tiempo que permanezcan en el recinto ferial, así como del plano parcelario general de distribución y situación. (PP. 2798/99).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9 de septiembre de 1999, aprobó las condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación, por el sistema de reparto de lotes, de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2000, para aparatos, espectáculos, puestos varios, máquinas electrónicas, puchis, bodegones, turrón, bisutería, helados, máquinas de algodón, chocolatería y circo, así como las normas reguladoras de índole técnica de aplicación a los industriales feriantes el tiempo que

permanezcan en el recinto ferial y el plano parcelario general de distribución y situación del conjunto unidos al expediente.

El expediente de referencia se expone al público por término de 30 días a partir de la publicación de este anuncio, a fin de que pueda ser objeto de reclamaciones, que serán resueltas por la propia Corporación.

Igualmente, se hace constar a los señores industriales feriantes interesados que el plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto entre los días 1 y 29 del mes de octubre de 1999, ambos inclusive, debiendo presentarlas en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en horas de oficina.

El expediente de referencia se halla de manifiesto en la Sección Administrativa de la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, situada en la calle Almansa, núm. 21.

Sevilla, 10 de septiembre de 1999.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA,SA

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría rectificativo. (PD. 2789/99).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de dirección de obra de la Agrupación de Vertidos y EDAR de Valverde del Camino (Huelva). Expediente: H-HU5089/OD00 y H-HU5090/OD00, en el BOJA núm. 103, de 4 de septiembre de 1999 (PP. 2711/99), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el enunciado del mismo de la siguiente forma:

- En la página 12.053 donde dice: «Anuncio de licitación de concurso de obra con variante», debe decir: «Anuncio de licitación de concurso de dirección de obra y asistencia técnica».

Asimismo, se amplía el plazo de presentación de ofertas y apertura de ofertas económicas de la siguiente forma:

- Fecha límite de presentación de las ofertas: Hasta las 12,00 horas del día 1 de octubre de 1999.

- Fecha de apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas del día 14 de octubre de 1999.

Sevilla, 9 de septiembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del

siguiente a la publicación del presente en el BOJA, de acuerdo con los artículos 84 y 135 de la citada Ley, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportado o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse.

También dispone del mismo plazo para examinar el expediente, si así lo desea, en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada.

Núm. expediente: GR-307/99-EP.

Notificado: Manuel Amo Fajardo.

Ultimo domicilio: C/ Mulhacén, 27, 4.º, Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-327/99-EP.

Notificado: Julio Manuel Carrasco Jiménez.

Ultimo domicilio: Ps. Andrés Segovia, 17, Ed. Bahía II. La Herradura (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 24 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno en Funciones, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que asistan. Advirtiéndoles que, conforme al art. 114 de la citada Ley y su modificación, podrán formular recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: GR-287/98.

Notificado: Antonio Barrachina López.

Ultimo domicilio: C/ Sócrates, 3. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-172/99-EP.

Notificado: Peinado Martín, C.B.

Ultimo domicilio: C/ Poeta Manuel Góngora, 5, 2.ª pta., 10. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-193/99-EP.

Notificado: Francisca Luque Cabeo.

Ultimo domicilio: C/ Huelva, 45. Armilla (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-195/99-EP.

Notificado: Peinado Martín, C.B.

Ultimo domicilio: C/ Poeta Manuel Góngora, 5, 2.ª pta., 10. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-196/99-EP.

Notificado: Francisco Almagro Barranco.

Ultimo domicilio: C/ Marqués de Mondéjar, 22. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 24 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno en Funciones, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica el cambio de Instructor del procedimiento. (Exp. GR-60/99-EP).

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica el cambio de Instructor del procedimiento, por lo que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA, para plantear la recusación del nuevo Instructor, de conformidad con lo establecido en el art. 29 de la citada Ley.

Núm. expediente: GR-60/99-EP.

Notificado: Marino Martín Pérez.

Ultimo domicilio: C/ Poeta Manuel de Góngora, 5, 2.º, Pta. 10. Granada.

Granada, 24 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno en Funciones, Pedro Alvarez López.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 27 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad, que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 26/96.

Notificado: Yolanda Orozco Orozco, Comercial Electrónica Orfeo.

Ultimo domicilio: Jerez, 20, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución recurso ordinario.

Núm. Expte.: 249/96.

Notificado: Antonio Fernández Ruiz.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 11-2.º, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución recurso ordinario.

Núm. Expte.: 356/98.

Notificado: Miguel Angel Victoria García, Zapatería Tribbu Joven.

Ultimo domicilio: Jacinto Benavente, 5, Local 2, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 383/98.

Notificado: Enashi Import, S.C.

Ultimo domicilio: Cristo de la Epidemia, 90, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.